

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33324 SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 91/2012 referente a las concursadas Anclajes y Cimientos S.L.con CIF B20806956, Payer Ingeniería, S.L., con CIF B20739389, y Tenencia y Alquiler de Maquinaria e Inmuebles, S.L., con CIF B20783608, por decreto de fecha 20/09/2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de las concursadas sobre sus patrimonios.

Donostia-San Sebastián, 20 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065165-1